

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

TIPO EVALUACIÓN: PRE-INGRESO

Fecha Emisión 2025-03-12	Realizado en CALI (Valle del Cauca)			Tipo Evaluación - Énfasis Pre-Ingreso		Orden Servicio No. 1309182
Nombres y Apellidos ALEXANDER LOPEZ ORTIZ				Identificación CC 80795531		Sexo Masculino
Fecha Nacimiento 1984-11-17	Edad 40 años	Tipo Sangre - Rh * A+	Peso 67 kilogramos	Talla 175 centímetros	Índice Masa Corporal 21.88	
Dirección Residencia BRISAS DE LOS ALAMOS				Teléfonos 3204968051		
Cargo a desempeñar CONDUCTOR		Empresa Persona Natural		Empresa Usuaria Persona Natural		

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario



Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-03-12. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

- Visiometría Ocupacional (2025-03-12)
- Audiometría Tamiz (2025-03-12)
- Evaluación Psicológica Ocupacional (2025-03-12)
- Alcohol Etilico Automatizado (Alcoholimetría) (2025-03-12)
- Panel De 2 Drogas De Abuso (Marihuana, Cocaína) (2025-03-12)

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador ni con los requerimientos del perfil del cargo.

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en 12 meses..**
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Visual.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Optometría. ...

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.



Firma Especialista

Dra. Erika Natalia Gil Quintero

Registro No.: 1112103049

LSST.: 1791 del 24 de octubre 2023



Valide este documento en:
<https://simeonips.com/validar/cmo/82e0j5pr-ow43-cdy1-m7uq-8hmnkzm416q3>
Fecha Impresión: 2025-03-12 14:09:57 741341

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL ÉNFASIS: CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO

Fecha Emisión 2025-03-12	Realizado en CALI (Valle del Cauca)	Tipo Evaluación - Énfasis Conducción de Vehículo	Orden Servicio No. 1309182
Nombres y Apellidos ALEXANDER LOPEZ ORTIZ		Identificación CC 80795531	Sexo Masculino
Fecha Nacimiento 1984-11-17	Edad 40 años	Tipo Sangre - Rh * A+	Peso 67 kilogramos
Dirección Residencia BRISAS DE LOS ALAMOS		Talla 175 centímetros	Índice Masa Corporal 21.88
Cargo a desempeñar CONDUCTOR	Empresa Persona Natural	Teléfonos 3204968051	Empresa Usuaria Persona Natural

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario



Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-03-12. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

- Visiometría Ocupacional (2025-03-12)
- Audiometría Tamiz (2025-03-12)
- Evaluación Psicológica Ocupacional (2025-03-12)
- Alcohol Etilico Automatizado (Alcoholimetría) (2025-03-12)
- Panel De 2 Drogas De Abuso (Marihuana, Cocaína) (2025-03-12)

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Conducción de Vehículo: Cumple con requisitos de salud para desempeñar la tarea

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en 12 meses..**
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Visual.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Optometría. ...

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista

Dra. Erika Natalia Gil Quintero

Registro No.: 1112103049

LSST.: 1791 del 24 de octubre 2023



Valide este documento en:

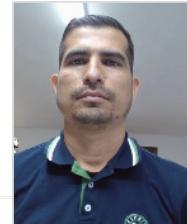
<https://simeonips.com/validar/cmo/82e0j5pr-ow43-cdy1-m7uq-8hmnkzm416q3>

Fecha Impresión: 2025-03-12 14:09:57 741341

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL ÉNFASIS: OSTEOMUSCULAR

Fecha Emisión 2025-03-12	Realizado en CALI (Valle del Cauca)	Tipo Evaluación - Énfasis Osteomuscular	Orden Servicio No. 1309182
Nombres y Apellidos ALEXANDER LOPEZ ORTIZ		Identificación CC 80795531	Sexo Masculino
Fecha Nacimiento 1984-11-17	Edad 40 años	Tipo Sangre - Rh * A+	Peso 67 kilogramos
Dirección Residencia BRISAS DE LOS ALAMOS		Talla 175 centímetros	Índice Masa Corporal 21.88
Cargo a desempeñar CONDUCTOR	Empresa Persona Natural	Teléfonos 3204968051	Empresa Usuaria Persona Natural

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario



Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-03-12. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

- Visiometría Ocupacional (2025-03-12)
- Audiometría Tamiz (2025-03-12)
- Evaluación Psicológica Ocupacional (2025-03-12)
- Alcohol Etilico Automatizado (Alcoholimetría) (2025-03-12)
- Panel De 2 Drogas De Abuso (Marihuana, Cocaína) (2025-03-12)

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en 12 meses..**
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Visual.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Optometría. ...

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista

Dra. Erika Natalia Gil Quintero

Registro No.: 1112103049

LSST.: 1791 del 24 de octubre 2023



Valide este documento en:
<https://simeonips.com/validar/cmo/82e0j5pr-ow43-cdy1-m7uq-8hmnkzm416q3>
Fecha Impresión: 2025-03-12 14:09:57 741341

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL ÉNFASIS: PRUEBAS PSICOSENSOMÉTRICAS

Fecha Emisión 2025-03-12	Realizado en CALI (Valle del Cauca)	Tipo Evaluación - Énfasis Pruebas Psicosensométricas		Orden Servicio No. 1309182
Nombres y Apellidos ALEXANDER LOPEZ ORTIZ		Identificación CC 80795531		Sexo Masculino
Fecha Nacimiento 1984-11-17	Edad 40 años	Tipo Sangre - Rh * A+	Peso 67 kilogramos	Talla 175 centímetros Índice Masa Corporal 21.88
Dirección Residencia BRISAS DE LOS ALAMOS		Teléfonos 3204968051		
Cargo a desempeñar CONDUCTOR	Empresa Persona Natural	Empresa Usuaria Persona Natural		

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-03-12. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

- Visiometría Ocupacional (2025-03-12)
- Audiometría Tamiz (2025-03-12)
- Evaluación Psicológica Ocupacional (2025-03-12)
- Alcohol Etilico Automatizado (Alcoholimetría) (2025-03-12)
- Panel De 2 Drogas De Abuso (Marihuana, Cocaína) (2025-03-12)

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pruebas Psicosensométricas: Aprobado

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en 12 meses..**
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Visual.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Optometría. ...

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.



Firma Especialista

Dra. Erika Natalia Gil Quintero

Registro No.: 1112103049

LSST.: 1791 del 24 de octubre 2023



Valide este documento en:
<https://simeonips.com/validar/cmo/82e0j5pr-ow43-cdy1-m7uq-8hmnkzm416q3>
Fecha Impresión: 2025-03-12 14:09:57 741341

RECOMENDACIONES MÉDICAS PARA EL USUARIO

Fecha Emisión 2025-03-12	Realizado en CALI (Valle del Cauca)	Tipo Evaluación - Énfasis Pre-Ingreso, Conducción de Vehículo, Osteomuscular, Pruebas Psicosensométricas	Orden Servicio No. 1309182
Nombres y Apellidos ALEXANDER LOPEZ ORTIZ		Identificación CC 80795531	Sexo Masculino
Fecha Nacimiento 1984-11-17	Edad 40 años	Tipo Sangre - Rh * A+	Peso 67 kilogramos
EPS Nueva EPS	ARL Positiva	AFP Porvenir	Índice Masa Corporal 21.88
Cargo a desempeñar CONDUTOR	Empresa Persona Natural	Empresa Usuaria Persona Natural	

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario



Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2025-03-12, el médico especialista Dra. Erika Natalia Gil Quintero generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control visual anual.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades:
Optometría...

RECOMENDACIONES LABORALES PARA EL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.

La empresa **Persona Natural** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

E. Natalia Gil Q

Emitido por

Dra. Erika Natalia Gil Quintero
 Registro No.: 1112103049
 LSST: 1791 del 24 de octubre 2023

Entregado por

Persona Natural

Recibido por

ALEXANDER LOPEZ ORTIZ
 CC.: 80795531
 Fecha de recibido: